

MICROSAFE CLEAN

JABÓN ANTIBACTERIAL EN ESPUMA



CODIGO DE IDENTIFICACION UNICO : PA020030101

TIPO	ESPUMA ANTIBACTERIAL
PRESENTACION	RECARGA O SACHET
COLOR	BEIGE (AMARILLO PALIDO)
AROMA/ FRAGANCIA	SIN AROMA
CONTENIDO POR UNIDAD	1000 ML
GARANTIA	12 MESES CARRY IN
UNIDAD DE DESPACHO	UNIDAD (RECARGA O SACHET)
MARCA	MICROSAFE CLEAN
DISPENSADOR COMODATO	1 X CADA 18 UNIDADES
NOTIFICACION SANITARIA	71531-16CO - DIGEMID



DESCRIPCIÓN

- JABON ANTIBACTERIAL EN ESPUMA PARA MANOS CON ALOE VERA
- ES UN JABON PARA LAS MANOS QUE GARANTIZA UNA PROFUNDA LIMPIEZA. SU FORMULACION ESPECIAL CONTIENE ALOE VERA GENERANDO, ASI UNA EXPERIENCIA DIFERENTE QUE ACONDICIONA Y SUAVIZA LA PIEL.
- ES UN JABON FORMULADO PARA SER USADO EN AREAS GENERALES DE HOSPITALES Y RESTAURANTES TALES, COMO BAÑOS, HABITACIONES, ZONAS COMUNES, CAFETERIAS, ENTRE OTRAS.

PRESENTACION

JABON ANTIBACTERIAL EN ESPUMA COLOR BEIGE (AMARILLO PALIDO), SIN AROMA, EN SACHET (BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO CONTIENE 1000ML).

COMPOSICION

% CLORURO DE BENZALCONIO	0.005%-0.1%
C.S.P.	100 ML
EXCIPIENTES	

CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS

PH	4.5-5.5
DENSIDAD	1.01-1.10 g/ml
APARENCIA	LIQUIDO TRASLUCIDO AMARILLO PALIDO

PROPOSITO DE USO



RECOMENDADO PARA ASEPSIA DE LAS MANOS Y DEMAS PARTES DEL CUERPO, SE INDICA SOBRETODOPARA EL USO EN LOS HOSPITALES, LAS CLINICAS, LAS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS, RESTAURANTES Y OTRAS INSTITUCIONES DONDE LA ANTISEPSIA ES DE IMPORTANCIA FUNDAMENTAL PARA MANTENER BUENAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUD.

RECOMENDADO PARA LA LIMPIEZA DE LAS MANOS EN INSTITUCIONES EN GENERAL, PROPORCIONANDO SUAVIDAD A LA PIEL.

MODO DE EMPLEO

- ▲ APLICAR LA CANTIDAD NECESARIA.
- ▲ FROTAR ADECUADAMENTE PERMITIENDO UN TIEMPO DE CONTACTO MINIMO 15 SEGUNDOS.
- ▲ ENJUAGUAR CON AGUA LIMPIA.

PARA MAYOR EFECTIVIDAD MICROBICIDA SE RECOMIENDA EL USO SIN DILUCION.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

ALMACENAR A UNA TEMPERATURA INFERIOR A 30° C.
EVITAR EXPOSICION DIRECTA DEL PRODUCTO A LOS RAYOS SOLARES O A TEMPERATURAS ELEVADAS
PARA MAYOR INFORMACION, REMITASE A LA HOJA DE SEGURIDAD (MSDS).
ALMACENE EN UN LUGAR FRESCO Y SECO. MANTENGASE EN EL RECIPIENTE ORIGINAL.



PRECAUCIONES DE USO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS .
EVITE EL CONTACTO DEL PRODUCTO CON LOS OJOS, EN CASO DE CONTACTO, LAVESE CON ABUDANTE AGUA, SI LA IRRITACION PERSISTE ACUDA AL MEDICO.
EN CASO DE IRRITACION DE LA PIEL, SUSPENDA SU USO Y CONSULTE A SU MEDICO.



EMBALAJE

UNIDAD: SACHET O RECARGA BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO (EMPAQUE PRIMARIO)



OTRAS INFORMACIONES

NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA COSMETICOS 71531-16CO - DIGEMID

HOJA DE SEGURIDAD

JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS MICROSAFE CLEAN

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

UN :	No clasificado como peligroso para el transporte por naciones unidas	  01800 051 1414 01800 094 1414
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE:	Jabón líquido antibacterial	
FABRICANTE:	ELECTROQUÍMICA WEST S.A. Carrera 50 76 DSUR-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Conmutador: (4) 372 0303, Fax: (4) 372 0317, Medellín – Colombia. (Lunes a Viernes 7:30 a.m. – 5:15 p.m.).	
ORGANISMOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:	BOMBEROS: Medellín 123, Bogotá (1) 360 2896, 360 2861, Cali (2) 6680177 DEFENSA CIVIL: Medellín (4) 311 2571, Bogotá (1) 2122700, 2356755, Cali (2) 8895964 CISTEMA SURATEP 018000941414 – 018000511414 – SERVICIO 24 HORAS - TODO EL PAÍS ATMI: (1) 257 6818, 01 8000 916818	

SECCIÓN 2 COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

NOMBRE DE LOS COMPONENTES	CAS N°	TLV de ACGIH
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	63449-41-2	No Disponible

SECCIÓN 3 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS			
Producto líquido que no representa peligro en condiciones normales de uso.			
POTENCIALES EFECTOS ADVERSOS PARA LA SALUD			
PIEL-OJOS:	Puede causar irritación ocular leve.		
INHALACIÓN:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.		
INGESTIÓN:	Puede causar leve irritación gastrointestinal y nauseas.		
SIGNOS Y SÍNTOMAS DE EXPOSICIÓN:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.		
CONDICIONES MÉDICAS AGRAVADAS POR EXPOSICIÓN:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.		
CANCERIGENIDAD:	NTP	IARC	OSHA
	No Aplica	No Aplica	No Aplica

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	
OJOS:	Lavar con abundante agua al menos 15 minutos, levante y separe los párpados para asegurar la remoción del producto. Consultar al medico.
PIEL:	Suspender su aplicación en caso de presentar efectos adversos; si la irritación persiste, consultar al médico.
INHALACIÓN:	No se requieren medidas especiales. Tratar sintomáticamente.
INGESTIÓN:	Enjuagar la boca, suministrar grandes cantidades de agua. Consultar al medico.

SECCIÓN 5 MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

PROPIEDADES DE INFLAMABILIDAD		
PUNTOS DE CHISPA	LÍMITES DE INFLAMABILIDAD EN AIRE	
	SUPERIOR	INFERIOR
No Aplica	No Aplica	No Aplica
MEDIOS DE EXTINCIÓN		
No combustible. En caso de incendio en el entorno, usar el agente de extinción según el tipo de incendio alrededor. Todos los agentes extintores están permitidos.		
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO		
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIO:	Usar equipo de protección personal. Enfriar el tambor con agua.	
PELIGROS DE EXPLOSIÓN E INCENDIOS USUALES:	No conocidos.	

HOJA DE SEGURIDAD: Jabón Antibacterial Para Manos Microsafe Clean	REVISIÓN N°: 00	FECHA REVISIÓN: FEBRERO 02 DE 2016	Página 1 de 3
---	-----------------	------------------------------------	---------------

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PASOS A SEGUIR EN CASO DE UN DERRAME:	Recoger con material absorbente, enjuagar el area con abundante agua, lavar la ropa antes de reutilizarla.
MÉTODO DE DISPOSICIÓN FINAL:	De acuerdo con regulaciones gubernamentales

SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO DEL PRODUCTO:	Conservar el producto en su recipiente original y mantenerlo cerrado mientras no se esté usando.
ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO:	Requiere condiciones normales de almacenamiento. Almacenar en un lugar seco y fresco, fuera del alcance de los niños y mascotas.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA	
No se requieren equipos específicos para su manipulación y almacenamiento	
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	
OJOS Y ROSTRO:	No requerido bajo uso normal
PIEL:	No requerido bajo uso normal
RESPIRATORIO:	No se requiere ninguna protección respiratoria.
PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA:	Protección ocular para evitar salpicaduras

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA Y OLOR :	Líquido Amarillo pálido traslucido	PUNTO DE EBULLICIÓN :	100°C
pH :	4.5 – 5.5	SOLUBILIDAD EN AGUA :	Completa
PRESIÓN DE VAPOR:	Del agua	GRAVEDAD ESPECIFICA:	1.00- 1.10

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA:	Estable bajo condiciones normales.
CONDICIONES A EVITAR:	No se conoce ninguna.
INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES:	No se conoce ninguna. No mezclar con otros jabones o sanitizantes.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	No se conoce ninguno.
POLIMERIZACIÓN PELIGROSA:	No ocurrirá.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA	
DL₅₀ VÍA ORAL (Rata):	No Disponible
DL₅₀ VÍA DÉRMICA (Conejo):	No Disponible
CL₅₀ POR INHALACIÓN (Rata):	No Disponible
TOXICIDAD CRÓNICA	
No se conoce ninguno.	
CARCINOGENICIDAD	
El material no figura como carcinógeno según NTP, IARC o ACGIH, ni está reglamentado como carcinógeno por OSHA.	

HOJA DE SEGURIDAD: Jabón Antibacterial Para Manos Microsafe Clean	REVISIÓN N°: 00	FECHA REVISIÓN: FEBRERO 02 DE 2016	Página 2 de 3
--	------------------------	---	---------------

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD	
El producto tiene bajo impacto ambiental, no se tiene evidencia de que el producto sea nocivo para la vida acuática	
DESTRUCCIÓN AMBIENTAL	
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:	Información no disponible.
MOVILIDAD:	Se disuelve rápidamente en agua.
BIOACUMULACIÓN:	No disponible

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

MANEJO DE DESECHOS:	La descarga de los residuos del producto debe hacerse teniendo en cuenta lo reglamentado en el decreto 1594 de 1984.
MANEJO DE CONTENEDORES:	Los recipientes que han contenido el producto, se deben enjuagar abundantemente, hasta comprobar que el pH del agua de enjuague es neutro y no hay presencia de espuma. Después de esta operación los envases pueden reutilizarse.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

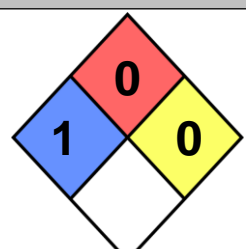
CLASIFICACIÓN ONU :	No clasificado como peligroso para el transporte por naciones unidas
CLASIFICACIÓN DE ENVÍO:	Jabón líquido sanitizante

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTACIONES GUBERNAMENTALES EN COLOMBIA	
Este producto no se considera una mercancía peligrosa, por lo tanto su transporte no se encuentra regulado por el decreto 1609 de 2002 y no requiere portar etiqueta ni rótulos especiales.	
REGLAMENTACIÓN INTERNACIONAL	
CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO CONFORME A LA DIRECTIVA 67/548/EEC (EUROPA):	CONSEJOS DE SEGURIDAD: S2 (Manténgase fuera del alcance de los niños), S25 (Evite el contacto con los ojos),

SECCIÓN 16 OTRAS INFORMACIONES

CÓDIGO NFPA	
SALUD:	1 (Poco Peligroso)
INFLAMABILIDAD:	0 (No inflamable)
REACTIVIDAD:	0 (Estable a cualquier temperatura)
RIESGO ESPECIAL:	No Aplica


DECLARACIÓN DE LÍMITE DE RESPONSABILIDAD:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE DA DE BUENA FE Y CREYENDO EN SU EXACTITUD, CON BASE EN EL CONOCIMIENTO QUE SE DISPONE SOBRE EL PRODUCTO EN EL MOMENTO DE SU PUBLICACIÓN. NO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE NINGÚN COMPROMISO NI RESPONSABILIDAD LEGAL POR PARTE DE LA COMPAÑÍA POR LAS CONSECUENCIAS DE SU UTILIZACIÓN O SU MAL USO EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA PARTICULAR.

CONSIDERANDO QUE EL EMPLEO DE ESTA INFORMACIÓN Y DE LOS PRODUCTOS ESTÁ FUERA DEL CONTROL DEL FABRICANTE, LA EMPRESA NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ESTE CONCEPTO. DETERMINAR LAS CONDICIONES DE USO SEGURO DEL PRODUCTO ES OBLIGACIÓN DEL USUARIO.

HOJA DE SEGURIDAD:	Jabón Antibacterial Para Manos Microsafe Clean	REVISIÓN N°:	00	FECHA REVISIÓN:	FEBRERO 02 DE 2016	Página 3 de 3
--------------------	--	--------------	----	-----------------	--------------------	---------------



Certificado N° SC 4494-1

Registration Number: CO-SC 4494-1

DECISION 516
CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE IDENTIFICACION DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA (NSO) DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

Nº: 915

La Directora Ejecutiva de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas – DIGEMID, dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión 516 de la Comisión de la Comunidad Andina y la Resolución 797 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, "RECONOCE" para fines de comercialización, vigilancia y control el código de identificación de la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) NSOC71531-16CO para el siguiente producto cosmético:

Table with product details: NOMBRE DEL PRODUCTO: JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS; MARCA (S): MICROSAFE CLEAN; GRUPO COSMÉTICO: SIN AROMA, SUAVE AROMA Y AROMA CITRICO; FORMA COSMÉTICA: LIQUIDO; NOMBRE DEL TITULAR – RESPONSABLE DE LA COMERCIALIZACIÓN: Droguería MACC HER REPRESENTACIONES S.R.LTDA.; Domicilio o dirección: JR. RIO TUMBES N° 262 URB. LAS MORAS, SAN LUIS; País: PERU; NOMBRE DEL FABRICANTE (S): ELECTROQUIMICA WEST S.A.; Domicilio o dirección: CARRERA 50 N° 76 D SUR 52 LA ESTRELLA-ANTIOQUIA - COLOMBIA; PAIS QUE CONCEDIÓ EL CODIGO DE IDENTIFICACION DE LA NSO: COLOMBIA; VIGENCIA DE LA NSO: 08/04/2023; NÚMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO / RADICADO: 16-061252-1 de fecha 21 de Julio del 2016 (SUCE N° 2016302230 de fecha 21 de Julio del 2016)

Asimismo, la Directora Ejecutiva de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas – DIGEMID, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad de juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 516 de la Comisión de la Comunidad Andina, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veraz, que su comercialización será posterior a la fecha en que el interesado solicita el reconocimiento, cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad definidas para el producto y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las Autoridades Sanitarias correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la referida Decisión y la Resolución 797 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Decisión 516 y al artículo 2 de la Resolución 797, el titular o representante legal deberá presentar la etiqueta del producto cuya NSO ha sido reconocida, antes de iniciar su comercialización.



OF. ERICA YUKIKO NISHIHARA
Directora Ejecutiva
Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios

Lima, 27 JUL. 2016

EYN/RGD/NV/yag

